



COMUNICACIÓN Nº 6054

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que responda, a través de quien corresponda, sobre el sorteo de viviendas PROCREAR del Parque Federal:

- 1) Cuántas familias fueron inscriptas al PROCREAR.
- 2) Cuántos aspirantes alcanzaron los requisitos y fueron considerados aptos para acceder al sorteo.
- 3) Cuáles fueron los mecanismos adoptados y fecha fehaciente para informar a los inscriptos que ingresaron al sorteo, como así también a aquellos que no alcanzaron los requisitos mínimos del mismo.
- 4) Cuántas viviendas serán entregadas.
- 5) Cuántas viviendas se destinarán a personas con discapacidad.
- 6) Informe si las familias integradas por algún miembro con discapacidad, pudieron acceder a beneficios especiales para ingresar al sorteo y/o beneficio directo.
- 7) Luego del sorteo, cuáles son los plazos de entrega de las viviendas a los beneficiarios.

SALA DE SESIONES, 21 de marzo de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär